



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL

Magistrada: ELSY ALCIRA SEGURA DÍAZ

ESTADO ELECTRÓNICO

FECHA: 30 DE JUNIO DE 2021

Cons.	Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Descripción
1	760013105-003-2020-00003-01	MIGUEL ANGEL SUAREZ MORENO	COLPENSIONES	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
2	760013105-005-2014-00285-01	YOLIMA MOSQUERA	PORVENIR S.A Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
3	760013105-005-2015-00691-01	ALEJANDRO PEÑA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

4	760013105-010-2017-00543-01	MARIA DEL CARMEN BUITRAGO DE ZAPATA	COLPENSIONES	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
5	760013105-011-2018-00488-01	LESBIA GUERRERO DE LA PAVA	COLPENSIONES	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
6	760013105-012-2017-00668-01	JESUS ZAMORA PEÑA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
7	760013105-015-2018-00686-01	JOSE FERNANDO ARISTIZABAL MEJIA	COLPENSIONES	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 08 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

8	760013105-015-2019-00119-01	ERICK SEIDEL SANTOS	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
9	760013105-015-2019-00326-01	SUSANA HELENA PASTORIZA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
10	760013105-015-2019-00360-01	FELIPE JOSE TINOCO ZAPATA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
11	760013105-015-2019-00388-01	MARTHA CECILIA CASTAÑO HERRERA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.
12	760013105-015-2019-00410-01	LUIS EDUARDO ZAMORA	COLPENSIONES Y OTROS	29/06/2021	CORRER TRASLADO a las partes para alegar por escrito por el término de cinco (5) días cada una. FIJAR el día 29 de julio de 2021, fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia, la que se notificará a las partes en la página web de la Rama Judicial.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **71088d93a8291275f0244b70727ed9636cb378462b70cbc2d936052b42d8a84a**

Documento generado en 29/06/2021 09:37:38 AM